

# **DEREKAFILMS CIA. LTDA.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

### **ABREVIATURAS:**

**NIIF:** Normas internacionales de información financiera

**PYMES:** Pequeñas y medianas entidades

**US\$:** Dólares de los Estados Unidos

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2014, con el nombre de DEREKAFILMS CIA. LTDA., es una compañía cuya actividad principal corresponde a la producción de comerciales y spots publicitarios y todos sus afines.

Con respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, en su artículo uno en sus numerales 2 y 3 se menciona el respectivo cronograma de aplicación obligatoria de la mencionada normativa para tres grupos categorizados por esta institución.

Con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES; b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y, c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Bajo este criterio DEREKAFILMS CIA. LTDA., durante el ejercicio 2011 presentó cifras inferiores a las mencionadas, y por tanto adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

DEREKAFILMS CIA. LTDA., considerando lo mencionado en párrafos anteriores, declara expresamente que los Estados Financieros correspondientes al año 2016 han sido preparados *razonablemente* en cumplimiento de la NIIF PYMES en cuanto al efecto de sus transacciones, sucesos y condiciones de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Además, los *Estados Financieros* del año 2016 constituyen una representación estructurada de la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo presentados por DEREKAFILMS CIA. LTDA.

A continuación, se detallan las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación los estados financieros del año 2016 y según requerimiento de la Sección 35 de la NIIF para Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2016 aplicadas uniformemente a todos los años que se presentan estados financieros.

a. Bases de presentación, registros contables y unidad monetaria

La preparación de estados financieros según las normas NIIF para Pymes requiere que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos criterios para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los presentes estados financieros.

Los Estados Financieros de DEREKAFILMS CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas NIIF para Pymes.

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses, de acuerdo a lo determinado en la legislación ecuatoriana, a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambió la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 30 de marzo del 2000 (sucre).

El Estado de Situación Financiera ha sido elaborado y presentado de acuerdo a su "liquidez", esto es, partidas corrientes al inicio de los apartados y las no corrientes posteriormente.

b. Efectivo

DEREKAFILMS CIA. LTDA., para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes están registradas a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el devengamiento de cobros y deterioro de existir, no se realizará el cálculo de deterioro por el método de la tasa de interés efectiva ya que los cobros no superan los 30 días.

d. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generados en el transcurso normal del negocio, cuyos pagos se derivan de facturas o valores prestablecidos. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es su equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 30 días.

e. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad contable difiere de la utilidad gravable, debido a las partidas de ingresos y gastos deducibles y no deducibles. La compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico, que para el año 2016 fue del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

Por otro lado, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

*f. Beneficios a los empleados*

Los beneficios a corto plazo que se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- *Participación de los trabajadores en las utilidades:* Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente; se registra con cargo a resultados.
- *Décimo tercero y décimo cuarto sueldos:* Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

*g. Provisiones corrientes*

La compañía registra provisiones cuando: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos por liquidar la obligación, y c) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

*h. Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

*i. Costos y gastos*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incluidos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen bajo el principio del devengado.

*j. Compensación de saldos y transacciones*

Como norma legal general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta en resultados.

**NOTA No. 3****INFORMACIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS***a. Efectivo*

La compañía al 31 de diciembre de 2016 presentó el valor de US\$ 9.090,01 distribuidos en las siguientes partidas:

<b>PARTIDA CONTABLE</b>	<b>US\$</b>
Banco Internacional	9.090,01
<b>TOTAL</b>	<b>9.090,01</b>

*b. Impuestos corrientes*

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016, comprenden:

	<b>US\$</b>
<b><i>Impuestos anticipados</i></b>	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	32.829,69
Crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta	20.173,34
	<u>53.003,03</u>

*c. Deudas con socios y relacionados*

Al cierre del ejercicio 2016 la compañía presentó las siguientes cuentas por pagar corrientes locales, conformado por los siguientes movimientos:

Préstamos del exterior	14.376,74
Andrea Moyano	16.355,73
Nora Sara	1.929,79
Javier Cutrona	10.372,00
<b>Total</b>	<b>40.296,98</b>

<b>NOTA No. 4</b>	<b>HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA</b>
-------------------	---

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

Elaborado  
Salomón Naveda  
Contador General